

La Asamblea aprueba la nueva Ley de la Actividad Física y el Deporte, en presencia de la práctica totalidad de las Federaciones Deportivas Regionales.



El Pleno de la Asamblea Regional, con los votos favorables de los Grupos Parlamentarios Popular y Socialista, (el Grupo IU.V voto en contra), ha aprobado esta mañana la Nueva Ley de la Actividad Física y el Deporte en la Región de Murcia.

El acto ha sido seguido, como espectadores excepcionales, por la práctica totalidad de las 60 Federaciones Deportivas de nuestra Región agrupadas en torno a la UFDRMURCIA y su Presidente, D. José María López Gullón, y acompañadas por diversos profesionales del deporte murciano junto a nuestro D.G. de Deportes, D. Antonio Peñalver.